

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 30 DE JUNIO DE 2026.

Siendo las 13:45 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Carlos María de León Molinari
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	María García Martos
Vocal Técnico:	Rafael Muñoz Moyano
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Paula Lucio-Villegas Galán

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	03/07/2026 10:29:05	PÁGINA 1/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	03/07/2026 10:27:48	
VERIFICACIÓN	52Pr4LRU2UMQ9GGKRPE9DSL YM47XQ5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ARMANDO FLORES CORDERO		08/07/2026 12:31:46	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwZ46xPjN9w0BCR5X88358diBG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- CONTR 2026 189424 Obras para la actualización de centro de transformación de tipo abonado alta tensión para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía en su centro de producción de Málaga. V.E.: 53.921,27 € Abierto simplificado abreviado. Apertura sobres únicos.

Informa el Secretario de la Mesa de las ofertas presentadas en el presente expediente, que son las siguientes:

PRESENTAN OFERTA		FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
01	INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.	26/06/2026	10:31
02	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	26/06/2026	13:24

Seguidamente la Mesa de Contratación comprueba que ambas empresas ofertantes están inscritas en el ROLECE, requisito legal de admisión al presente procedimiento de contratación.

A continuación la Mesa procede a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones de los licitadores y al análisis de sus contenidos, resultando que todos ellos contienen la documentación exigida por los pliegos y esta es conforme, admitiendo a ambas en el procedimiento.

Las ofertas económicas son las siguientes:

INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.:

Baja 5,000 % Importe: 51.225,19 €

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.:

Baja 0,230 % Importe: 53.797,00 €

En ambos casos se dan por correctos los importes ofertados tras la aplicación de las bajas propuestas al encontrarse las diferencias entre el porcentaje de baja ofertado y el correcto por debajo del 0,015%.

Se procede al cálculo de posibles ofertas anormalmente bajas teniendo en cuenta lo indicado en el PCAP que rige la licitación y se comprueba que ninguna de ellas lo está.

La clasificación de ofertantes, en consecuencia, queda como sigue:

1ª INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.

2ª ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	03/07/2026 10:29:05	PÁGINA 2/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	03/07/2026 10:27:48	
VERIFICACIÓN	52Pr4LRU2UMQ9GGKRPE9DSL YM47XQ5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ARMANDO FLORES CORDERO		08/07/2026 12:31:46	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwZ46xPjN9w0BCR5X88358diBG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En consecuencia, la mesa acuerda por unanimidad proponer la adjudicación de la obra objeto del expediente a la entidad INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L. por el importe ofertado de 51.225,19 € (cincuenta y una mil doscientos veinticinco euros con diecinueve céntimos) más IVA y un plazo de ejecución de setenta y cinco (75) días naturales a contar desde la fecha de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, para lo cual se le habrá de solicitar la documentación necesaria para que pueda recaer la adjudicación a su favor, incluido en este caso la escritura de apoderamiento de D.Alberto Serrano Sánchez, persona que firma la oferta y escritura de constitución en la que consten los estatutos y el objeto social.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	03/07/2026 10:29:05	PÁGINA 3/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	03/07/2026 10:27:48	
VERIFICACIÓN	52Pr4LRU2UMQ9GGKRPE9DSL YM47XQ5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ARMANDO FLORES CORDERO		08/07/2026 12:31:46	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwZ46xPjN9w0BCR5X88358diBG2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	